

## Cuerpos y Emociones en Trabajadoras al Cuidado Protector de la Niñez

Bodies and Emotions in Workers in the Protective Care of Children

**Viviana Soto Aranda\***

Universidad de Chile, Chile

viviana.soto.a@uchile.cl

### Resumen

El presente artículo busca explorar los cuerpos y las emociones en el trabajo de cuidados de mujeres que realizan la labor de la protección de niños y niñas que son separados de sus familias al estar bajo condiciones de vulneración. Se recuperan las vivencias y su entramado en el análisis de entrevistas a mujeres trabajadoras de la administración pública de la ciudad de Santiago de Chile, a partir de las cuales se observa que el cuidar entra en un juego dialéctico performático del sentir a través de los cuerpos. En ellos se localiza un malestar de frustración/ ambivalencia/ mandato que anidan dolor, rabia, coraje, pena, alegría, melancolía, amor y esperanza. En este tejido se hilvana, se modifican y comprenden, las texturas del cuerpo/emoción. Las prácticas del cuidar se articulan y desarticulan en tensión buscando des-atar lo instituido de sociedades normalizadas que, sostenidas por el capitalismo en tanto regulación de sensaciones, amenaza un estar desgarrado que se torna violencia, abandono y pobreza, condiciones que los cuerpos portan. Lo que se inscribe es la soportabilidad del cuidado protector en tanto malestar como insoportabilidad del cuidado y su aceptación como resistencia naturalizada.

Palabras claves: Cuerpos; Emociones; Cuidados; Trabajadoras

### Abstract

This article seeks to explore the bodies and emotions in the care work of women who carry out the work of protecting children who are separated from their families because they are under conditions of vulnerability. The experiences and their framework are recovered in the analysis of interviews with working women of the public administration of the city of Santiago de Chile, from which it is revealed that caring enters into a performative dialectical game of feeling through the bodies. ; in them is located a malaise of frustration/ ambivalence/ mandate that nest pain, rage, anger, grief, joy; melancholy, love and hope. In this fabric, the textures of the body/emotion are woven together, modified and understood. The practices of caring are articulated and disarticulated in tension seeking to untie the instituted of normalized societies that, sustained by capitalism as a regulation of sensations, threatens a torn being that turns into violence, abandonment and poverty, conditions that bodies carry. What is inscribed is the support of protective care as both discomfort and unbearable of care and its acceptance as naturalized resistance.

Keywords: Bodies; Emotions; Care; Workers

\* Doctoranda en Cs. Sociales. Universidad de Buenos Aires. Académica de la Universidad de Chile. Integrante del grupo del estudio de la Universidad de Chile Pedagogía en contextos de Encierro Punitivo y protección (GEPEPP). Socia Fundadora de la Red Chilena de Pedagogía en contextos carcelarios y exclusión social (Red PECE). Investigadora del Grupo de Estudio de Sociología de los cuerpos y emociones de la Universidad de Chile y del Grupo de Estudios sobre Sociología de las Emociones y los Cuerpos (GESEC) del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Integrante de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (RedISS). <https://orcid.org/0000-0002-7818-5653>

## Cuerpos y Emociones en Trabajadoras al Cuidado Protector de la Niñez

### Introducción

El presente artículo se inscribe en el desarrollo de una investigación sobre los cuerpos y emociones en el trabajo de cuidado de mujeres que realizan la labor de la protección de niños y niñas que son separados de sus familias por estar bajo condiciones de vulneración, decisión tomada por el juzgado de familia en Chile.

Las tareas de los cuidados en América Latina han sido objeto de conocimiento específico en los últimos veinte años (Batthyány, 2020), y desde hace unas décadas se ha visto una creciente valorización del cuidado situándolo como una actividad indispensable para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y condiciones de vida de las personas que permiten vivir en sociedad (Rodríguez y Marzonetto, 2015; Rodríguez y Pautassi, 2014; Zibecchi, 2014). En este abordaje nos situamos en el trabajo del cuidado que ha tenido un amplio debate en la región y el resto del mundo, con los cambios demográficos y sociales que se han vivido, el aumento y diversificación del trabajo, las migraciones, la precarización laboral y el contexto de pandemia global que ha develado y profundizado la necesidad de los cuidados de las personas.

Las trabajadoras cuidadoras son mujeres funcionarias del Estado de Chile pertenecientes a una institución de protección a la niñez, denominada Servicio de atención especializada a la niñez (Mejor Niñez). Esta institución estatal tiene como objetivo contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de la niñez que han sido vulnerados (Mejor Niñez, 2021). La institución ofrece diversos programas de atención y protección, y atiende anualmente a una población promedio de 160 mil niños, niñas y adolescentes (NNA), y que, a nivel de la región metropolitana, la atención es de 63.793 (NNA) en el rango de los primeros meses de vida a los 17 años de edad (atención de protección

que representa un 43% a nivel nacional, concentrando la mayor atención a nivel país).

Cabe precisar, que la protección a la niñez en la institución estatal se ofrece desde una perspectiva de derechos y así se define por modelos técnicos para su efectividad y restitución. La institución cuenta con un marco de acciones estratégicas y que, en el contexto de su reforma referida al trabajo de su personal y la atención al cuidado directo de la niñez, cuenta con la figura de educadores y/o tutores. A través de este trabajo y sus funciones, se busca desarrollar un proceso de planificación estratégica que promueva una cultura de mérito y colaboración con el fin de mejorar la gestión y el desarrollo de las personas al interior del servicio, para contar con capital humano idóneo, y aumentar así su compromiso (Mejor Niñez, 2019).

El cuidado institucionalizado, como actividad laboral formal en el país y que atiende a la niñez a nivel nacional, es nuestro interés en este trabajo que busca analizar los cuerpos y emociones de las trabajadoras que desempeñan labores de cuidado en tres hogares o residencias de protección de niños y niñas de la región metropolitana. Con este énfasis la investigación se sostiene desde la sociología de los cuerpos/emociones (Scribano y D'Hers, 2018; Scribano, 2007; 2008; 2010; 2012), que permite abrir el debate de las labores del cuidado femenino desde una nueva arista y analizar la construcción y reproducción sobre los cuerpos, en tanto locus del conflicto social, y receptor sensible de un territorio de prácticas colonizadoras. El cuerpo/emoción y sus significaciones de aperturas y cierres, se van implicando en flujos complejos de relaciones del cuidado como escenario de disciplinamientos y disputas de los cuerpos y emociones, como señala Cena (2020) disciplinamientos "como productos y productores de los diferentes tránsitos institucionales que atraviesan las personas" (p.5). En ese lugar de

análisis se abre una relación entre el control de las organizaciones y lo emocional (Hochschild, 1983). En este sentido, su experiencia emocional formateada a un conjunto de pautas o normas que conduce a diversas expresiones y sus consecuencias en los trabajadores. El Trabajo Emocional (TE) “tiene lugar cuando el rol laboral incluye entre sus prescripciones, algunas sobre las emociones que el individuo debe experimentar y expresar como parte de su trabajo” (Hochschild, 2001: 133). Lo que se pone en juego en el análisis es la relación con el capitalismo, sus coordenadas en los espacios del cuidado protector, cuidado bajo la vigilancia de un orden y normas que reproducen la dominación y la regulación de las emociones de las mujeres al cuidado, las que deben sostener y sostenerse en sus actividades. En el trabajo de cuidado de niños y niñas, se anidan tramas en circuitos y trayectos de acción complejos. Se busca explorar en los cuerpos y emociones del trabajo de cuidado de mujeres, en tanto expresión de sentidos, donde “se expresan las diferentes maneras de sentir-se en el mundo”, (Scribano, Cena y Peano, 2012: 7). Esto es existencia encarnada, que deja huellas y resonancias al estar –en- cuerpos con otros, como señalan Scribano y D’Hers (2018). La sociología de los cuerpos y emociones, las complejas tramas atravesadas por el capitalismo, y los diálogos con la teoría de los cuidados, darán paso al análisis de los cuerpos y emociones de las trabajadoras que tomarán sentido y significados en el tejido social del cuidado protector.

### Algunos alcances sobre los cuidados

La Organización Internacional del Trabajo [OIT], (2010) describe que “el empleo relacionado con el cuidado es una fuente de empleo importante en todo el mundo, especialmente para las mujeres” (p.13). Cabe precisar que los cuidados, “se configuran como un derecho universal, en tanto que todas las personas en algún momento de su curso de vida requieren de tareas de protección, atención y asistencia por parte de otra” (Gómez et al, 2017: 67). El trabajo de los cuidados “comprende sectores del cuidado (la educación, la salud y trabajo social), así como a aquellos que trabajan en otros sectores, a las trabajadoras y trabajadores domésticos” (OIT, 2018: 13). Los estudios de género y el movimiento feminista han argumentado sobre la resonancia del cuidado y la relación del trabajo centrado especialmente en las mujeres como un trabajo invisibilizado, cuyo debate ha transitado desde el trabajo doméstico, la división sexual del trabajo y los cuidados desde diversas perspectivas analíticas. (Pautassi, 2007; Rico

y Maldonado, 2011; Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Domínguez y Passerino, 2013; Pautassi, 2014; De Sena, 2014; Pautassi, 2017; Borgeaud- Garciandía, 2016; Batthyány, 2020). Las labores de cuidado son el ejercicio de desplazamiento de la esfera doméstica a los costos de la producción capitalista sobre el mantenimiento de la población (Rodríguez Enríquez, 2015). Los cuidados asociados a las mujeres se presentan en similitud al trabajo doméstico (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Las labores de los cuidados, como señalan Molinier y Legarreta (2016), no pueden pensarse por fuera de las relaciones de dominación, y las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, así como pensar las relaciones entre clases y razas porque en su mayoría, son las mujeres las encargadas laboralmente de entregar el servicio de la contención, situación donde Grosman (2013), contextualiza la situación estigmatizada en relación a trabajos de cuidado.

Desde la región el debate sobre los cuidados ha tenido relevancia, diversificando sus puntos de análisis. Una de ellas es la perspectiva de la ética del cuidado (Batthyány, 2020). Sobre el cuidado Arango y Molinier (2011) señalan que se es preciso relevar las emociones y el cuidado como ética ya que compete a todas las personas. Ambos estudian el punto de vista de los cuidadores y el trabajo emocional que despliegan en el cuidado, donde el amor aparece como elemento central dentro de una experiencia confusa, contradictoria y ambivalente. En esa idea, el trabajo de cuidado remunerado, de acuerdo a Arango y Molinier (2011) resulta una situación compleja donde se juegan relaciones y afectos discursivos vinculares constantes, ya que el vínculo de quienes cuidan hacia quienes son cuidados, juega un factor importante en la permanencia de continuar en este tipo de trabajo.

Otros abordajes (Soares (2012) quien señala que el trabajo de cuidado implica diferentes dimensiones y actividades. “Los actores que integran esta relación son, por tanto, determinantes del tipo de interacción que se establecerá en el trabajo de cuidado. Se trata de “relaciones desiguales, impregnadas de asimetrías socialmente establecidas de género, edad, clase social, raza y etnia, que se recuperan parcialmente, que implican un ejercicio de poder y requieren calificaciones específicas” (Batthyány, 2020: 17). Sobre el trabajo de los cuidados, Soares (2012) hace hincapié en las dimensiones del cuidado, entre ellas emocional, en tanto que cualquier actividad humana es producción de diferentes emociones, y se refuerza en lo que se define como trabajo emocional (Hochschild, 1983).

Este trabajo requiere el contacto cara a cara o, al menos, el contacto verbal, actitudes y expresiones del trabajador, y como la dimensión emocional es parte de la tarea, los directivos y jefaturas ejercen un control sobre las actividades emocionales de sus trabajadores, a través de la capacitación y supervisión. En el trabajo de los cuidados, y considerando la dimensión emocional, quienes se desempeñan en sus diversas funciones, transitan situaciones y relaciones en las cuales “entran en contacto con los beneficiarios de los cuidados, con quienes a menudo entablan relaciones de cuidado prolongadas [...], experimentan con frecuencia tensiones entre aquellos a quienes cuidan y las condiciones en las que deben prestar cuidados” (OIT, 2010: 13). Más allá de lo que señala este organismo internacional que “los trabajadores y trabajadoras del cuidado son las caras y las manos de la prestación de servicios de cuidado remunerados” (OIT, 2010: 13), éstas son por sobre todo cuerpo y emociones al cuidado de personas.

### Algunos alcances sobre la sociología de los cuerpos y emociones

El lugar de los cuerpos/emociones (Scribano, 2013), nos permite destacar el campo de estudio de la sociología de las emociones que aborda una sociología aplicada a la amplísima variedad de afectos, emociones, sentimientos o pasiones presentes en la realidad social. La teoría interrelacional de Kemper señala que “la mayor parte de las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales. Esto es, la naturaleza de las emociones está condicionada por la naturaleza de la situación social en la que los hombres sienten. Son expresión, en el cuerpo de los individuos, del riquísimo abanico de formas de relación social” (Bericat, 2000: 150).

En este sentido, plantea el autor que la sociología «con» emociones representa la voluntad de incorporar el componente emotivo a nuestros estudios. Hochschild (2012) nos muestra una vía de cómo la incorporación de las emociones en el estudio sociológico puede contribuir decididamente al descubrimiento de nuevos fenómenos sociales y que parte de la idea de estar dominado por impulsos emocionales, donde éstos son importantes para el resultado de la interacción social “El modelo interaccional presupone la biología, pero añade más elementos de influencia social: los factores sociales no entran sólo antes o después, sino interactivamente *durante* la experiencia de una emoción” (Hochschild, 2012: 211). Los contextos en los que anidan las

emociones son lo normativo, lo expresivo y la política de las emociones (Hochschild, 1975). Referido a la primera se habla de normas emocionales, donde lo social repercute en emociones e incorporan control que afectan los sentimientos en los actores, en este sentido, las normas constituyen control social regulando con sentimientos adecuados para cada situación (Bericat, 2000). Las relaciones sociales tienen su correlato con las emociones (Kemper, 1978). Como refuerza Bericat (2000), en lo señalado por Kemper (1981): “las emociones se nutren y tienen sentido en el marco de nuestras relaciones sociales” (150). Las emociones tienen una relación determinante con las estructuras sociales, las cuales a su vez definen lo que sentimos y señalan (Enciso y Lara, 2014), que Kemper (1978) “ofrece una teoría conscientemente interaccionista de las emociones, estaba interesado en las causas sociales de las emociones, porque hasta ese entonces se seguían considerando como un fenómeno puramente psicofisiológico” (276). Por consiguiente, poner atención en el análisis, de no sólo la estructura social que afecta las emociones, señala Kemper (1978), sino cómo las emociones afectan la estructura social, ésta en distribución desigual en dos ejes de poder y status (Bericat, 2000). La teoría sociorelacional de las emociones en Kemper considera las actividades relacionales aquellas en las que “el cumplimiento de los objetivos o la satisfacción de los deseos y demandas de «un» individuo sólo pueden lograrse por la necesaria mediación de otro” (Bericat, 2000: 152). El exceso o insuficiencia de poder y status dan lugar a emociones negativas o dolorosas como la culpa, vergüenza, miedo-ansiedad y depresión. En este caso la culpa tiene lugar “al trasgredir estándares morales e implica una dolorosa autoevaluación negativa del sí mismo” (Bericat, 2000: 155). La culpa se produce por el poder que se ejerce, es una emoción que opera en la relación de poder, la evocación del miedo- ansiedad se da frente al poder insuficiente frente al otro, el sentirse vulnerable. El autor haciendo referencia Thomas Scheff (1994), señala que en las relaciones sociales “en todos y cada uno de sus encuentros, se enfrentan a una situación en la que su vínculo social con el otro es «construido, mantenido, reparado o dañado» (Bericat, 2000: 166), como resultado de la interacción social.

Scheff (1990b) hace referencia a vínculos seguros e inseguros, los primeros implican ser capaz de mantener *lazos con otros* y los inseguros en relación en aislamiento o en una *absorción por*, si bien el individuo se constituye autónomo, pero adolece de ligaduras. Relaciones vinculares que llevan a afectaciones en las relaciones colaborativas. Sennet (2000) ha relevado la idea de que las emociones se expresan en acciones y



que tienen consecuencias políticas. Al respecto alude a las relaciones sociales y la flexibilidad presente en la sociedad contemporánea, las evoluciones de las instituciones, las competencias del individuo, la fragmentación de la vida social y las nuevas exigencias ante el poder y la autoridad (Sennet, 2000). Georg Simmel (2013) postulaba desde su óptica relacional “el estudio sociológico de los sentidos corporales no se limitan a lo que las personas sienten, sino a cómo ese sentir da lugar a formas sociales o formas de socialización (Sabido, 2016: 151). Así y haciendo referencia a la felicidad, Simmel señalaba que está producida por, y en las formas de sociabilidad, es “una instancia terminal, una cumbre, a la cual aspira la vida y más allá de la cual ya no puede llegar” (Simmel, 1950: 50). La felicidad consiste en la propia entrega y donde las partes se enriquecen mutuamente; al respecto Simmel refiere que la toma distancia del placer no resulta ser una respuesta individual, ésta “nos viene como la lluvia y el rayo del sol” (Simmel, 1950: 50). La felicidad y la pena es lo contrario al placer y al dolor, éste es localizado, la pena nos cubre y nos deja en un estado de pesadumbre, un cuerpo abatido, en palabra de Simmel (1950) “los ríos de vida se precipitan lo mismo a la felicidad que a la pena: el alma puede hallar en la pena como en la felicidad [...] que es lo contrario del papel del dolor” (p.51).

Todo ser social es un cuerpo orgánico y corporal como locus insubstancial de las subjetividades posibles (Scribano, 2012). Donde las emociones y de acuerdo a Scribano (2007) “vehiculizan las impresiones que los sujetos reciben del mundo a partir de sus sentidos. Éstas, que se organizan como percepciones, luego quedarán asociadas con las formas socialmente construidas de las sensaciones, de allí que el par cuerpo-emoción pueda comprenderse como el soporte material de/para la incorporación de la dominación social vuelta experiencia y vivencia del propio cuerpo, de las cosas y de los otros” (Cervio y D’hers, 2018: 15). Las sensaciones están distribuidas de acuerdo a las formas específicas de capital corporal (Vergara, 2014). Con este término se refiere a las condiciones de existencia alojadas en el cuerpo individual, en el cuerpo subjetivo y en el social (Scribano, 2007). Cuerpo individuo “indica los lugares y procesos fisiosociales por donde la percepción naturalizada del entorno se conecta con el cuerpo subjetivo. El cuerpo subjetivo es la auto-percepción del individuo como espacio de percepción del contexto y el entorno en tanto “locus” de la sensación vital enraizada en la experiencia de un “yo” como centro de gravitación de sus prácticas. El cuerpo social consiste en las estructuras sociales incorporadas que vectorizan al cuerpo individual

y subjetivo en relación a sus conexiones en la vida-vivida-con-otros y para-otros” (Vergara, 2009: 99). En esta triple configuración corporal se entrelazan las emociones.

La política de los cuerpos, es parte de la estructuración del poder, así lo señalan Scribano, Cena y Peano (2012) al plantear la idea que “los sujetos se van convirtiendo en una mercancía siendo su motor la regulación de las sensaciones” (p.8). De esa manera los cuerpos en el capitalismo “pasan a ser centros de vectores para su reproducción, y metamorfosis constante a partir de la expropiación de energías” (Vergara, 2014: 47). En esta idea, “el cuerpo es el locus de la conectividad y el orden. Es el lugar y topos de la conflictividad por donde pasan (buena parte de) las lógicas de los antagonismos contemporáneos” (Scribano, 2009: 145). El sistema capitalista va configurando prácticas que se constituyen en fantasmas y fantasías en tanto mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de sensaciones (Scribano, 2008a), al respecto el autor, señala que los primeros, se estructuran de prácticas hechas cuerpo que se orientan a la evitación sistemática del conflicto social, y los dispositivos de regulación de las sensaciones “consisten en procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas. La regulación implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las especiales maneras de “apreciarse-en-el-mundo” que las clases y los sujetos poseen” (Scribano, 2008a: 90). Las regulaciones buscan el control y posicionarse en cada sujeto, se anclan en la soportabilidad y en la delimitación de las acciones. El cuerpo en tanto locus del conflicto es colonizado, donde lo soportable se va haciendo subjetivo, se apropia y se regula y recursivamente se hace así “solidariamente soportable la realidad” (Scribano, 2008a: 92).

En el trabajo de cuidado institucionalizado es menester hacer distinción a las prácticas colectivas como el amor filial (Scribano, 2019) que trazan la observancia de prácticas intersticiales que refiere a “relaciones sociales que se apropian de los espacios abiertos e indeterminados de la estructura capitalista, generando un eje “conductual” que se ubica transversalmente respecto a los vectores centrales que configuran las políticas de los cuerpos y las emociones” (Scribano, 2017: 11). Dichas prácticas son como pliegues, quiebres y partes “no esperadas” de un *puzzle* (Scribano, 2019: 12). Estas prácticas intersticiales son parte de la acción de los sujetos en la que interpelan y buscan configurar nuevas tramas de relación donde han sido negadas, en

esas nuevas relaciones e implicaciones donde nada está establecido, sólo se irrumpe y se deja estar y sentir. Es en esas relaciones en que el amor aparece referenciando a contra corriente toda dominación y prácticas instituidas. “El amor filial destituye la sacralidad del miedo a las consecuencias del riesgo como mecanismo de resignación a una vida sin autonomía” (Scribano, 2019:12).

El cuidado alternativo institucionalizado conforman una política social de intervención estatal que buscan proteger situaciones de vulneraciones hacia la niñez; en este sentido la carencia, el abandono, la violencia, un entramado de acciones que si bien buscan la protección a la vulneración, el control y el encierro institucionalizado, tiende ella misma a perpetuarla. Son situaciones abordadas en la política social la cual no sólo transmite reglas, sino comportamientos y afectan la regulación de conflictos y consensos sociales (Cena, 2020), políticas sociales que como señala Cena (2020)

...intervienen, abordan y disputan significados alrededor de problemáticas que siendo expresión de la cuestión social se encarnan, se asientan y habitan cuerpos/emociones [...] Observar desde los cuerpos y emociones complejiza, potencia y amplía el campo de estudio de las políticas sociales al devolver al sujeto sintiente el lugar protagónico que se desprende de ser el cuerpo/emoción la condición inescindible de ser, estar y habitar el mundo (p.90).

### **El camino para indagar sobre el cuidado**

En la complejidad de la temática en que se cruzan procesos subjetivos y sociales, se requirió de la utilización de una técnica de acercamiento a las relaciones cotidianas en la situación del cuidado a la niñez en residencias de protección, que permitiera develar las expresiones en los cuerpos y emociones de las mujeres en el trabajo de los cuidados. El contexto del lugar del trabajo de las mujeres fueron tres residencias de protección estatal en la región metropolitana en Santiago de Chile, donde dos residencias cuidan a niños y niñas de 7 a 13 años y la tercera residencia cuida a niños y niñas de los primeros meses de vida a los 7 años. Las entrevistadas tienen una trayectoria laboral promedio de 20 años en el cuidado con la niñez y un promedio de edad de 48 años. Su trabajo está establecido por turnos que comprenden atender las actividades cotidianas de alimentación, recreación y hábitos de higiene y reposo de la niñez en jornadas diurnas y nocturnas en

las residencias.

Respecto a la trayectoria educativa de las cuidadoras: dos tienen estudios técnicos en educación de niños y niñas y las tres cuentan con más de tres cursos que ha ofrecido la institución sobre el cuidado referido a la prevención de riesgos y accidentes y sobre normas institucionales, y sobre el desarrollo personal de las trabajadoras.

Las entrevistas que se realizaron fueron en profundidad y las tres tuvieron una duración de más de una hora, dos de manera presencial fuera de su lugar de trabajo y una en modalidad en línea. La selección de la muestra consideró como criterio que tuvieran continuidad en el trabajo del cuidado y en la misma residencia. Se recurrió a las entrevistas porque nos permitirían obtener información asociadas a sus vivencias buscando acceder a su perspectiva para conocer cómo interpretan sus experiencias (Piovani, 2007). Para su análisis se desarrolló un análisis crítico de discursos (ACD) orientado a evidenciar la dimensión política a través de los discursos (Iñiguez, 2011).

### **Aproximaciones de las Emociones de las cuidadoras**

De las entrevistas se observan elementos en relación al cuidado protector, los cuerpos y las emociones de las mujeres que aparecen atravesadas por el contexto de una niñez en pobreza, en abandono y en carencias socioafectivas. El análisis se localiza en tres ejes de un malestar en el cuidado: el de la frustración, de la ambivalencia y del mandato, estos anidan: el dolor, la rabia y coraje; la pena, la alegría; melancolía, amor, esperanza, a partir de los cuales se hilvana, se modifican y comprenden las texturas del cuerpo/emoción.

#### ***El malestar de la frustración: tristeza, rabia y coraje***

El malestar es un sentimiento que se genera en un individuo cuando no puede satisfacer un deseo. Ante este tipo de situaciones, se puede decir que la persona puede reaccionar a nivel emocional con expresiones de ira, frustración, angustia y otras situaciones emocionales encadenadas. La frustración tiene su origen en el mal manejo de una situación que se ha realizado y que no cumpliría con nuestras expectativas.

Tanto tiempo en el servicio y que este tenga el mismo diagnóstico y es agudo, y con los años es lo mismo porque no hemos avanzado. Veo vacíos, tan sólo están nuestros niños, mi

sensación es frustración que estando dentro, donde pude haber hecho mucho, avancé muy poco. La sensación de pena constante (X1:45 años)<sup>1</sup>

A los niños se les estigmatizan, a los niños ya desertores les genera una barrera y sus estudios calan harto en la pobreza, y vienen con grave retraso educacional y es difícil incorporar su reinserción en los colegios, a que han sufrido alto nivel de agresión y su reacción en el colegio era así. Es una sensación de impotencia y rabia, pero nuestro esfuerzo era no retirar al niño, el colegio debía mediar, y si fuimos haciendo que permanecieran con su educación (X2: 52 años).

Era difícil, vivíamos viendo como los discriminaban por su capacidad de rendimiento, a los niños les generaba una tremenda dificultad. Buscamos la realidad social escolar de los niños y los profesores estaban más preparados para esa realidad de los niños. Acercamos a los niños a su realidad social que les pertenecía. Buscar la protección y exigir que otros se hagan cargo, era lo que nos propusimos para buscar lo mejor, era trabajo para nosotros buscar el mejor colegio porque la idea era que se sintieran parte; éramos un equipo grande". (X3: 42 años).

Este fragmento, de la voz de la entrevistada (X1) alude a dar cuenta de una situación que genera una impotencia al no poder alcanzar cambios positivos hacia a quienes cuidan. La impotencia es un estado de minusvalía, deviene en una emoción de incapacidad que construye un sentimiento de imposibilidad (Scribano, 2007). El letargo de una permanente sensación de tristeza se hace latente en el espacio y las emociones y el cuidado entran en una figura de cuerpo. Las emociones se enlazan en un recorrido del padecimiento que no se detiene. Podríamos hablar de efectos cronostásicos, esta palabra viene del griego *cronos* (tiempo) y *stasis* (detenido). Ese padecimiento se hace crónico, es como un padecimiento que trae consigo sensaciones de hacerse continuo. La percepción del tiempo es que no ha cambiado nada, como si se hubiese detenido. El no poder hacer mucho y al parecer bajo una institución que encapsula prácticas y reproduce acciones sin cambios, remite al anunciar y denunciar esa tristeza producida por el padecimiento de la niñez en su

1 X1 referirá a entrevistada 1, y así en adelante.

propia biografía. Emociones que van siendo cuerpo social en tanto esa estructura institucional-social del cuidado que vectoriza al cuerpo individual y subjetivo en sus modos relacionales (Scribano 2007; Vergara, 2009), en relación a sus conexiones en la vida con otros y para otros en este caso niños, niñas.

En la segunda entrevistada (X2) se puede advertir que hay una sensación de que a quienes cuidan son marcados por situaciones muy complejas que nos lleva a interpretar una trama de opuestos entre abandono y atención, serenidad y rabia, trazos de vivencias instaladas, creadas y recreadas en la protección y su cuidado. Estos trayectos reconocidos se toman como un punto de inflexión para la acción y se cruzan como acciones propias de la manera en que se vive en esa esfera del cuidado protector; el reconocer la compleja situación de base y las carencias, lo que ha seguido es una mixtura propia para quienes conviven con lo estigmatizado y se vuelve generalizado. La carga se hace pesada se interpreta de sus relatos, rasgos de la sociedad contemporánea que como señala Sennet (2000), exige competencias del individuo, genera fragmentación de la vida social y nuevas exigencias ante el poder y la autoridad.

En el caso de X3, se alude que el tránsito y el cuidado protector ha tenido sus luchas, el hacerse cargo con todo lo que implica el cuidar lo que ha sido por años excluido, conlleva a desplegar acciones que en una sociedad tan individualista no se puede sostener. Luchar por sus arraigos y su relación de pertenecer con sus vínculos se traza en dilema, como señala Scheff (1990), sobre los vínculos seguros e inseguros, éstos últimos adolecen de ligaduras, y tienen lugar en la residencia de protección ya que en ésta se genera un desarraigo, vincular, espacial, territorial, y sostenerlo es propender al vínculo, como sentimiento de pertenencia. Así en el cuidado protector se buscan formas, se reúnen voces, y se retoman biografías. Ese ejercicio de memoria de las mujeres se hacen cuerpo como un territorio en disputa que busca recuperar sus anclajes para poder sostener-se en pie. Como señalara Carrasco, Borderías y Torns (2011) los cuidados asociados a las mujeres se sitúan y en similitud al trabajo doméstico. Las tramas del cuidado nos van señalando que la rabia de situaciones instituidas socialmente, se traducen en una tristeza o pena que se vuelve autculpabilidad de no poder salir de ese atrapamiento instituido en prácticas que dan cuenta de un conflicto que busca hacerse soportable. Esa culpa, como señala Kemper (1990) en su teoría sociorelacional de las emociones, da lugar a emociones negativas, es una "dolorosa autoevaluación negativa del sí mismo" (Bericat,

2000: 155). Pero reacciones como la suficiencia de poder (Kemper, 1978b), da lugar al coraje que desencadena diversas acciones que se configuran en vectores individuales en respuesta a los trazos y nudos complejos de desatar, apareciendo en calidad de interrupción colectiva y no sabemos con certeza si es parte de ese continuo soportar.

### ***El malestar de la ambivalencia: acogida; pena, alegría.***

La ambivalencia es un estado no definido. En el cuidado no aparecen definidas en este caso del amor y desamor, que viven el padecimiento de esa ambivalencia de la cercanía y la distancia que responde al trabajo de cuidado que busca no implicarse tanto, sino responder al trabajo de cuidar y proteger, hacer, organizar, respetar y ser acogedor entregar afecto, pero con limitaciones.

Al estar con los niños no te puedes implicar mucho eso me pasó, y eso me dañó harto, estas con un grupo y hay cambios y bueno siempre me lo decían mis colegas después es difícil sobrellevar problemas o cambios que se hacen. (X1:45 años)

Pasa que hay cámaras y nos ven lo que hacemos y si algo pasa a un niño a ti te pueden echar la culpa, así que no mucho estar con brazos con los niños. Aquí la cosa es así a veces y es difícil ellos- los niños- te abrazan y te agraden también, eso pasa porque están con mucho daño y pelean harto. (X2:52 años)

Para mi igual es muy fuerte la relación que se tiene en el este trabajo, a veces es muy compleja, hay pena, hay daño, te rechazan, abrazan, te aman, te odian, te piden disculpa, y se conectan con esa emoción; lo niños tiene mucha tristeza en su interior, expresan rabia, en ira, en dolor. Y bueno, les abrazo y te expresan tanto cariño uno ve eso y se siente mucha alegría, en este trabajo siento alegría por eso. (X3:42 años).

En los fragmentos se da una relación muy estrecha. En el fragmento inicial, el dolor se traduce en pena, si bien el abandono encuentra en las trabajadoras un cobijo, esto puede cambiar abruptamente y genera una sensación indeseable. La alegría se puede asociar a ese estado de felicidad que

sostiene Simmel (1950), lo asocia a una cumbre, “a la cual aspira la vida” (Simmel, 1950: 50). La felicidad consiste en la propia entrega y donde las partes se enriquecen mutuamente, al respecto Simmel se distancia del placer, y la felicidad no responde a una búsqueda individual y consciente (Cuesta, 2016). La felicidad y la pena es lo contrario al placer y al dolor, éste es localizado, la pena que sienten las mujeres les deja en un estado de pesadumbre, un cuerpo abatido, en palabra de Simmel (2002) “los ríos de vida se precipitan lo mismo a la felicidad que a la pena: el alma puede hallar en la pena como en la felicidad [...] que es lo contrario del papel del dolor” (51).

Las expresiones dejan una sensación de malestar el despliegue de prácticas institucionales que se aprenden y mecanizan, por lo que las emociones se buscan ajustar a su experiencia emocional de un conjunto de pautas o normas conducentes a un deterioro en las trabajadoras. Al respecto Hochschild (1975; 2012), nos refiere a la dimensión normativa de las emociones las que van dando pautas de lo que debemos sentir en una situación social específica, que afectan los sentimientos en los actores. De igual modo, los cuerpos, se hacen soportables a esa expropiación. La expresión de la vivencia en X2 demarca trazos de la inestabilidad del abandono e incertidumbre de esa pena y alegría que recorre la vivencia del cuidado que va dialogando con diversas biografías de negación familiar y social, el sentirse no querido, no aceptado, no acogido. Esa negación se traslada de parte de quien recibe -el cuidado- y se aloja en quien lo da. Sentir que se cubren subjetividades negadas genera sensaciones que circulan entre la pena y a la vez la alegría de revertir ese abandono, aunque en tensión ante prácticas como señala Scribano (2007), en tanto reproducción de dispositivos de regulación de emociones que oculta al cuerpo subjetivo e individual de las cuidadoras. Donde la experiencia de conexiones y percepciones del contexto va limitando “el entorno en tanto “locus” de la sensación vital enraizada en la experiencia de un “yo” como centro de gravitación de sus prácticas” (Scribano 2012: 99).

Las emociones se van haciendo cuerpo en las cuidadoras y que reproducen, por la socialización, pautas naturalizadas de comportamiento. La acogida en el cuidado se instala como un modo de aceptación mutua que provoca una profunda sensación de tristeza, pero a la vez, esta situación cede paso a una sensación satisfactoria mediatizada por relaciones de prácticas colectivas como el amor filial (Scribano, 2019). Estas prácticas colectivas de las cuidadoras trazan la observancia de prácticas



intersticiales apropiándose de los espacios abiertos e indeterminados de la estructura capitalista. Como se señalaba que estas prácticas intersticiales son parte de la acción en este caso de las cuidadoras, en la que interpelan y buscan configurar nuevas tramas de relación e implicaciones donde nada está establecido, sólo se irrumpe y se deja estar y sentir. La felicidad en los encuentros, el sentirse apegado, como el apego seguro que buscan los niños, va generando una sensación de confianza abriendo sensaciones no libres de tensiones. La generación de la confianza se da en “creer en el otro y creer con el otro. Creer es una acción cognitivo-afectiva en la existencia de coherencia entre lo que se supone/espera y los resultados de la acción de otro y/u otros (Scribano, 2019: 112). En el cuidado, la confianza es una necesaria búsqueda del equilibrio, y su ruptura es un síntoma de las crisis sociales, por ende y como señala Scribano (2019), las prácticas del amor filial despiertan y elaboran relaciones basadas en la confianza, el amor energiza de tal manera que la alegría alienta a todo reconocimiento. En estas expresiones la acogida, la pena y la alegría tiene su correlato con la confianza, hay pena/alegría, frustración que van dando paso a un nuevo estado emocional que se traducen en mutaciones que operan en las relaciones del cuidado.

***El malestar del mandato: melancolía, amor, esperanza***

El cuidado protector está implicado en relaciones complejas, emociones en mixturas y cuerpos en estados de un estar en prácticas continuas y discontinuas.

La institución no logró endurecer el corazón. El contenerlos era muy invasivo. tú no sabes que evocas cuando tú tomas el cuerpo del niño, de que se conecten con una vivencia en la esfera de la sexualidad... cómo transformar esa emoción hacer una experiencia para crecer y experimentar alegrías. (X1: 45 años).

Entre colegas no apañábamos. La figura del profesional era de paso, la permanencia permitía generar un vínculo diferente y permite un espacio de tranquilidad, y es importante la figura permanente reparatoria y sana. Yo reconozco que un vínculo protector era la exigencia y no lo podíamos dar ampliamente, porque no sabemos que sienten, los niños escuchaban canciones y se conectan. (X2:52 años)

Cuidar al trabajador es muy importante, sino cuidas eso y no lo alimentas esa persona se seca. Por condiciones personales y el grupo permitió que nos conectáramos con la pena de los niños y lo convirtiéramos en algo positivo. Y bueno lo que hace la diferencia para el cuidado es el cariño y que ahora hace tanta falta con la situación que no reciben visitas por prevenir contagios. (X3:42 años)

En los relatos se expresan sentires que indican un malestar en el cuidado y su mandato institucional frente a resolver situaciones y pretender “no endurecer el corazón”, la institución aparece situada y sitiada en prácticas reguladoras de emociones. Esta resistencia a una experiencia emocional conduce a un cansancio en las trabajadoras. Estas pautas y normas del cuidado y protección aparecen como prácticas de dispositivos performáticos de soportabilidad. Al respecto, los mandatos institucionales en tanto intervención estatal sobre los cuidados a la niñez, conforman y modelan condiciones de producción y reproducción de vida, enmarcados en políticas sociales que como señala Cena (2020) “intervienen, abordan y disputan significados alrededor de problemáticas que siendo expresión de la cuestión social se encarnan, se asientan y habitan cuerpos/emociones” (90). En la vivencia de la intervención a niños durante sus llamadas crisis, las trabajadoras debían contener al niño, soportar y seguir protocolos de intervención, el cual se puede interpretar como un proceso de ayuda a soportar el proceso traumático. Las cuidadoras conducían al niño a llevar esa carga, sostener o aguantar, tolerar sus malestares y sufrimientos. Lo soportable de acuerdo a las vivencias se hace insoportable.

En X2 se describe la permanencia como un requisito indispensable para generar los vínculos necesarios en el cuidado. Al respecto y tomando las ideas de Arango y Molinier (2011) quienes relevan las emociones y revalorizan el cuidado como ética, se puede decir que vectoriza en los cuidadores y el trabajo emocional que despliegan en el cuidado en que el amor aparece como elemento central dentro de una experiencia confusa, contradictoria y ambivalente; el amor es la expresión de esas prácticas colectivas como el amor filial (Scribano, 2019). El cuidado no es del todo satisfecho al no tener ese vínculo, como señala Sheff (1990) haciendo referencia a vínculos seguros e inseguros, la necesidad del vínculo, en este caso, seguro, implica mantener lazos con otros a diferencia de los inseguros que relacionan aislamiento y donde

se adolece de ligaduras. Esto se traduce en frustración y dolor, situación que hace al cuidado una actividad compleja y diversa (Angelo Soares, 2012); y no libre de tensiones “entre aquellos a quienes cuidan y las condiciones en las que deben prestar cuidados” (OIT, 2010: 13), una situación donde se juegan relaciones y afectos discursivos vinculares constantes el cual juega un factor importante como señala Arango y Molinier (2011) en la permanencia del trabajo propiamente tal. Este mandato, del cuidar y proteger se vuelve de responsabilidad individual y social. Se sentía que el cuidado protector no estaba siendo tal y las trabajadoras en ese cuidado se veían ellas mismas identificadas en esa condición, como señala Batthyány (2020) se trata de “relaciones desiguales, impregnadas de asimetrías socialmente establecidas de género, edad, clase social, raza y etnia, que se recuperan parcialmente, que implican un ejercicio de poder y requieren calificaciones específicas” (17).

Las vivencias en el cuidar y proteger se traducen en un estado de malestar y la expropiación de las energías hechas cuerpo que se orientan a la evitación sistemática del conflicto social (Scribano, 2008). A su vez, y como señalan Scribano y Vergara (2009) las transformaciones sociales van haciéndose cuerpo en los sujetos que reproducen condiciones para el despliegue, que en las labores del cuidado regulan sus emociones y la violencia del soportar, sensación de tristeza por la responsabilidad y a veces culpa por la relación de poder hacia los otros y una dolorosa autoevaluación negativa del sí mismas (Bericat, 2000). El cuidado se sostiene bajo coordenadas laborales de incertidumbre trazadas en emociones muchas veces normativizadas, así los cuerpos y emociones pasan a ser ese soporte material de/para la incorporación de una dominación vuelta experiencia y vivencia (Cervio y D’hers, 2018). Subjetividades distribuidas en una triada corporal de conexiones y afectaciones de cuerpo individual, subjetivo (Vergara, 2009) vectorizados por el cuerpo social de la vida vivida familiar y laboral compartida de las cuidadoras, entrelazando emociones, aquí reguladas en formas de control ancladas en la soportabilidad y en la delimitación de las acciones.

El último relato denota el permanente estado de vulneración, se devela una reiterada situación de abandono, y sentirse abandonada, es una triste paradoja que refleja la tensión institucional y la fragmentación de prácticas institucionales. La melancolía se expresa en estado de tristeza, una pena que sucumbe, en Simmel (1950), si bien el dolor es localizado y singular, “la pena discurre inclasificable, la

más de las veces, afectando nuestro ser total” (51). La pena se apropia de esos cuerpos al cuidado, se hace latente en el espacio y las emociones y el cuidado entra en una figura de cuerpo. Así y aludiendo a Scheff (1994) las relaciones sociales enfrentan un vínculo social construido, mantenido, reparado o dañado. La conexión con las emociones de los niños y su acogida, generó que, en el cuidado, las trabajadoras se auto convocaran y fuera el cariño y amor que sostuviera el trabajo del cuidado protector. Convertir la pena en algo positivo, se traduce en un ejercicio de subjetivación, un espacio del des-margen de las relaciones-emociones impuestas, como prácticas colectivas de amor filial que trazan la observancia de prácticas intersticiales (Scribano, 2019). A partir de estos relatos se entrecruzan las vivencias del cuidado, un lugar silenciado, en este caso de mujeres a quienes se les ha asignado por –mandato- cuidar.

### Discusión y Reflexiones Finales

En este trabajo se ha pretendido explorar los cuerpos y emociones en el trabajo de mujeres en instituciones para el cuidado protector de la niñez. Los relatos nos acercan a lo que señala la OIT (2010), que en los cuidados se establecen relaciones prolongadas, y se experimentan con frecuencia tensiones entre quienes cuidan y las condiciones en las que deben prestar cuidados. La intervención estatal en el cuidado institucionalizado se regulan cuerpos/emociones.

La dimensión emocional del cuidado institucionalizado a la niñez nos arroja ue algo incomoda, obtura, la pena se trasforma en coraje para responder a la necesidad de un vínculo seguro y afectivo. El malestar en estado ambivalente deja al descubierto como la pena y la alegría se trazan en flujos de relaciones distantes y cercanas, y que se sostienen generando relaciones vinculares desde la confianza promovidas por prácticas del *amor filial* (Scribano, 2019). El amor energiza de tal manera que la alegría alienta los cuerpos sujetados ente si y abraza todo reconocimiento. El malestar fue develando contradicciones propias del mandato institucional frente al cuidado protector y con ellos una explosión de emociones que circularon en base al amor como un ejercicio político de resistencia a toda vulneración. El malestar se hace presente con amplias mixturas y sentidos fantasmagóricos que resuenan en cuerpos atados a un soportar. El encierro institucionalizado, se traduce en encierros otros que anidan comportamientos regulados, como si fuera una auto-coacción de la que no pueden liberarse, aunque lo quieran conscientemente. Las

condiciones en tanto capital corporal, alojadas en el cuerpo individual, subjetivo y social (Scribano, 2016) de las cuidadoras es que se autoperceben en malestar con sensaciones ambivalentes por las coordinadas normativas y vigilantes de esa estructura social entrelazando esas emociones, que circulan en un dejar/soltar. Los cuerpos y emociones en el trabajo de cuidado hablan de sentires expresivos complejos. Por lo que se padece la cercanía y la distancia, generando vínculos seguros e inseguros que responde al trabajo de cuidado que busca no implicarse tanto. La cercanía amorosa y la sospecha juegan un cumulo de prácticas vigilantes que se sostienen de la pérdida de valores y ética de ese afuera social enfermo que se impregna en ese adentro de la residencia y del cuerpo que la constituye como cicatriz simbólica que impacta en las relaciones vinculares; así la distancia entre los cuerpos de quienes son cuidados y cuidan, se controla y genera tensión.

Los dispositivos institucionales en el cuidado, trazan y desde el abordaje del trabajo emocional, la búsqueda de un estado mental apropiado. La palabra va dando atisbos de un estar siendo protegido y desprotegido, cuidado y descuidado como resultados de esas interacciones del cuidado. Haciendo referencia a rasgos de las interacciones sociales en Scheff (1990b), una mezcla de sensaciones que sale a flote de manera incesante de descuido o falta, todo se agita y se vuelve en sufrimiento y pena, pero sale ese estado, que luego pasa a esperanza.

Las vivencias en el cuidado dejan la sensación de *haber podido hacer más*, seguir un estado de inicuidad, deja trazos de soportar la pena que ha ido expropiando las energías hechas cuerpo, regular sus emociones desencadenando un malestar que no es más que un rasgo del capitalismo que, en palabras de Sigmund Freud (1979), engrenda la culpa; una presencia monstruosa que degrada y ata anudando tensas sensaciones. Las emociones en el cuidado recorren un padecimiento cronostásico. Podemos decir que el cuidar y proteger se dibuja en el descuido des-protegido. Se protege y se encierra, con ello los dispositivos de control y regulación se hacen cuerpo, sus aperturas generan desgastes de energías corporales de las mujeres al cuidado, que se ven invisibilizadas en un trabajo idealizado para ellas con lógicas de reproducción del trabajo doméstico y situado en lo privado, en la residencia del cuidado. El trabajo de cuidado se sostiene bajo coordinadas laborales en estados de incertidumbre, por estar trazado en emociones muchas veces normativizadas que genera incertidumbre y precarización. El cuerpo de las trabajadoras como *locus* se torna en constante

tensión y con ello las dificultades relacionales ante una normalización y punición sobre sus cuerpos y alteridades. El cuidado protector, tensiona una trama que se dibuja en des-vínculos, des-armados, como el tránsito y el juego performático que interpela y que demanda de los cuerpos de las mujeres una constante resistencia. En ellos se hilvana, se modifican y comprenden las texturas del cuerpo/emoción.

Las practicas del cuidar buscan desatar lo instituido de un estar desgarrado en y con la violencia del abandono y pobreza que los cuerpos portan. Lo que se inscribe es la soportabilidad del cuidado protector en tanto malestar como insoportabilidad del cuidado y su aceptación como resistencia naturalizada de la vulneración.

## Referencias

- ARANGO, L. G. y MOLINIER, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta Editores-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- BATTHYANY, K. (2020) *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México- Argentina: Siglo veintiuno Editores. CLACSO.
- BERICAT, E. (2000) "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología" *Papers* N° 62, pp. 145-176, Barcelona.
- BORGEAUD-GARCIANDIA, N. (2016) "Intimidad, sexualidad, demencias. Estrategias afectivas y apropiación del trabajo de cuidado en contextos desestabilizantes", *Papeles del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC)*, vol. 2016/1, no 148, Universidad del País Vasco. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.15229>
- CARRASCO, C.; BORDERIAS, C. y TORNOS, T. (2011) *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- CENA, R. (2020) "El cuerpo sintiente bajo la lupa: entrenados (...) un análisis desde las políticas sociales orientadas a jóvenes" En Dettano, A. (Comp.) *Políticas Sociales y emociones (per) vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. pp.73-97
- CERVIO, A. y D'HERS, V. (2018) "Introducción sobre las texturas, acentos y complejidades de a dominación en el siglo XXI" en Cervio, A. y D'hers, V. (Comps.) *Sensibilidades y experiencias: acentos, miradas y recorridos desde los estudios sociales de los cuerpos/emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. pp.15-25.
- CUESTA, M. (2016) "Para una sociología de la felicidad en Georg Simmel" en Vernik, E.y Borisonik, H. (Eds.) *Ética, democracia y trabajo en Georg Simmel*

un siglo después. CLACSO.

DE SENA, A. (2014) "Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales" en De Sena, A. (Comp.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenida emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. (págs. 73-96). Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

DOMÍNGUEZ, A., y PASSERINO, L. (2013) Redes de cuidado, autocuidado y desigualdad en salud: personas que viven con enfermedades de larga duración. En Pautassi, L. y Zibecchi, C. (Coord.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura.M.* (págs...233-234). Ediciones Mora.

ENCISO DOMÍNGUEZ, G. Y LARA, A. (2014). Emociones y ciencias sociales en el s. XX: La precuela del giro afectivo. *Athenea Digital*, 14(1), 263-288. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.10>

FREUD, S. (1979) *El Malestar en la Cultura*. Obras completas. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu editores.

GÓMEZ, A. P. MATTÍO, F.; MINTEGUIAGA, M.; y PINATO, C. (2017) Rol del Asistente Personal en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados en clave de precarización y feminización en las tareas de cuidado. En: Míguez, M (coord.) *Cuidados en el Uruguay – entre objetividades y subjetividades en el primer año de implementación del Programa de Asistentes Personales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

GROSMAN, C. (2013) "Adultos mayores: su derecho a ser cuidados desde una perspectiva socio-jurídica" en Pautassi, L. y Zibecchi, C. (Comps.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: Biblos.

HOCHSCHILD, A. R. (2012) *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press

\_\_\_\_\_ (2001) "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional" en Giddens, A. y Hu on, W. (eds.) *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.

\_\_\_\_\_ (1983), *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.

\_\_\_\_\_ (1975) "The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities" in Millman, M. & KANTER, R.M. (Ed.) *Another Voice. Feminist perspectives on social Life and Social Science*. Nueva York: Anchor Books.pp. 280-307.

ÍÑIGUEZ, L. (2011) *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial

UOC

KEMPER, T. (1978) *A Social Interactional Theory of Emotions*. Nueva York: John Willey Sons.

\_\_\_\_\_ (1981) "Social Constructionist and Positivist Approaches to the Sociology of Emotions" *American Journal of Sociology*, 87 (2): 336-362.

\_\_\_\_\_ (1990) "Themes and Variations in the Sociology of Emotions" Theodore, D. Kemper (Editor ) SUNY Series in *The Sociology of Emotions*. USA, pp. 3-23

MOLINIER, P. y LEGARRETA, M. (2016) "Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político" *Papeles del CEIC*, vol. 2016/1. Universidad del País Vasco. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.16084>

OIT (2010) *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. Recuperado de [https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_633168/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633168/lang--es/index.htm)

RODRIGUEZ, C. y PAUTASSI, L. (2014) *La Organización Social del Cuidado de Niños y Niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.

RODRÍGUEZ-ENRÍQUEZ, C. (2015), "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", *Nueva Sociedad*, 256.

PAUTASSI, L. (2017) "El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos" *Serie Mujer y Desarrollo Nº 87*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5809-cuidado-como-cuestion-social-un-enfoque-derechos>

PIOVANI, J. (2007) "La entrevista en profundidad". En Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (Comps.) *Metodología de las Ciencias Sociales*. págs. 71-82 Buenos Aires: Emecé Editores.

RICO, N. y MALDONADO, C. (2011) Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Serie Seminarios y Conferencias Vol. 61. 201 págs. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6973-familias-latinoamericanas-interrogadas-la-articulacion-diagnostico-la-legislacion>

RODRÍGUEZ, C; MARZONETTO, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* Año 4 No 8



Recuperado <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/949>

SABIDO, O. (2016) "Alcances teórico-metodológicos de la sociología relacional de Georg Simmel", En Vernik, E. y Borisonik, H. (Eds.) *Ética, democracia y trabajo en Georg Simmel un siglo después*. (págs..149-169) CLACSO.

SENNETT, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

SCHEFF, TH.J. (1990a). *Microsociology. Discourse, Emotion, and Social Structure*. Chicago: The University of Chicago Press

\_\_\_\_\_ (1990b) "Socialization of Emotions. Pride and Shame as Causal Agents" in KEMPER, TH.D. (ed.) *Research Agendas in the Sociology of Emotions*. Albany: State University of New York.

\_\_\_\_\_ (1994). *Bloody Revenge. Emotions, Nationalism and War*. San Francisco: Westview Press.

SERVICIO NACIONAL DE MENORES (2020). Dato Estadístico anual Disponible en <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AK004>

SERVICIO MEJOR NIÑEZ (2020) Dato Estadístico Anual. <https://www.mejorninez.cl>

SIMMEL, G. (1950) *Intuición de la vida*. Trad. J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Nova. S

\_\_\_\_\_ (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*. Trad. Á. Ackermann Pilári. Barcelona: Gedisa

\_\_\_\_\_ (2013) *Filosofía del dinero*. Trad. R. García Cotarelo. Madrid: Capitán Swing.

SCRIBANO, A. (2007a) "¡Vete tristeza... viene con pereza y no me deja pensar!... hacia una sociología del sentimiento de impotencia." en: Luna, R. y Scribano, A. (compiladores) *Contigo Aprendí... Estudios Sociales de las Emociones*. CEA-Universidad Nacional de Córdoba. – CUSCH-Universidad de Guadalajara, pp. 21-42, Córdoba, Argentina.

\_\_\_\_\_ (2007b) "La sociedad hecha callo: Conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones" en A. Scribano (Comp.) *Mapeando interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones*. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor. pp. 119-143

\_\_\_\_\_ (2007) "¡Vete tristeza... viene con pereza y no me deja pensar!... hacia una sociología del sentimiento de impotencia" en Luna, R. y Scribano, A. (Comps.) *Contigo Aprendí... Estudios Sociales de las Emociones*. Argentina: CEA-Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 21-42.

\_\_\_\_\_ (2008) "Fantasmas y Fantasías Sociales: Notas para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina" *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, pp. 87-97, Vol.2(2). Disponible en <http://www.intersticios.es/article/view/2791>

\_\_\_\_\_ (2019) "El amor filial como acción colectiva y confianza" *Sociologías*, 21(52), 104-131.

\_\_\_\_\_ (2010b) "Primero Hay Que Saber Sufrir...!! Hacia una sociología de la 'espera' como mecanismo de soportabilidad social" en Scribano, A. y Lisdero, P. (Comps.) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Córdoba: CEA-CONICET. pp. 169-193.

\_\_\_\_\_ (2012) Scribano, A., (2012). *Sociología de los cuerpos/emociones. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 91-111.

\_\_\_\_\_ (2016) "Cuerpos, Emociones y Sociedad en Latinoamérica: Una mirada desde nuestras propias prácticas" *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 8(20),12-26. ISSN: 1852-8759. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2732/273245298003>

SCRIBANO, A.; CENA, R. & PEANO, A. (2012) "Políticas de los cuerpos y emociones en los sujetos involucrados en acciones colectivas en la ciudad de Villa María, 2001-2008" *Papeles del CEIC* (1),1-37. Disponible en <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=76524618002>

SCRIBANO, A. & D'HERS, V. (2018) "DOSSIER: Las sensibilidades sociales hoy. Sociología de los cuerpos/emociones en el sur global" *Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(17), 11-15. Recuperado a partir de <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/66>

SCRIBANO, A., & VERGARA, G. (2009) "Feos, sucios y malos: la regulación de los cuerpos y las emociones en Norbert Elías" *Cuaderno CRH*, 22(56), 411-422. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-49792009000200014>

SOARES, A. (2012) "As emoções do care" en H. Hirata y N. Araujo Guimares (orgs.) *Cuidado e cuidadoras As várias faces do trabalho do care*. São Paulo: Editora Atlas.

VERGARA, G. (2009). *Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión*. En Carlos Figari y Adrián Scribano (comps), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: Ciccus-Clacso,

pp.35 a 52

\_\_\_\_\_ (2014) “Emociones, cuerpos y residuos: un análisis de la soportabilidad social” *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 13, n. 37, pp. 43-58. ISSN 1676- 8965. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/159289901.pdf>

ZIBECCHI, K. (2014) Entre el trabajo y el amor, el cuidado de los niños en contextos de pobreza: el caso de las mujeres cuidadoras en el ámbito comunitario. *Revista Estudios Sociológicos XXXII*, 95 ,385-411. Disponible en [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/35918/CONICET\\_Digital\\_Nro.a95efcb1-835b-4d71-851d-819462ccde2a\\_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/35918/CONICET_Digital_Nro.a95efcb1-835b-4d71-851d-819462ccde2a_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Citado. SOTO ARANDA, Viviana (2022) “Cuerpos y Emociones en Trabajadoras al Cuidado Protector de la Niñez” en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°40. Año 14. Diciembre 2022-Marzo 2023. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 69-82. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/issue/view/478>

Plazos. Recibido: 26-09-21. Aceptado: 3-10-22